

EL CEMENTERIO JUDÍO MEDIEVAL DE BARCELONA EN MONTJUÏC

siglos IX a XIV

Establecimiento de sus límites

BREVE HISTORIA DEL CEMENTERIO

Situado al extremo este de Montjuïc, este denso cementerio tiene sus inicios cronológicos hacia el siglo IX, según se desprende de la documentación medieval en la que se menciona unas antiguas tumbas judías *-veteres judeorum sepultures-* en 1091¹ y, posteriormente, en 1368 al referirse a la comunidad judía de Tortosa, menciona las tumbas del cementerio de Barcelona *donde las hay desde hace más de 500 años.*²

El ataque al *call* o barrio judío, perpetrado en 1391, significó el fin y el abandono obligado del cementerio a finales del siglo XIV. El cementerio fue saqueado y sus lápidas vendidas y aprovechadas como material de construcción, pudiendo apreciarse fragmentos en muchos edificios de la ciudad. Es el caso del Palacio del Lugarteniente, erigido en el siglo XVI, en donde hay una gran cantidad a la vista.

A principios del siglo XV, el rey Martín el Humano, otorgó el terreno que había sido cementerio de los judíos, a los Celestinos, una comunidad benedictina que se ocupaba de la Capilla Real.

Posteriormente se va perdiendo el recuerdo de este cementerio, que sólo se conserva a través de la toponimia que aparece en la cartografía histórico militar principalmente de los siglos XVII y XVIII. Las tierras, que aparecen bajo jurisdicción militar, deben servir como campos de cultivo y los márgenes se van transformando en cortes de cantera para la explotación del gres.

En 1898, la construcción de las baterías General Álvarez de Castro para reforzar la defensa de la costa de la ciudad de un ataque marítimo, después de la caída de las colonias de ultramar, puso en evidencia y malogró algunas de las tumbas a la vez que se constataba su presencia a ambos lados de la carretera del Castillo.³

En el curso de las obras posteriores, como por ejemplo la instalación del campo de la Sociedad de Tiro Nacional, se producirían hallazgos esporádicos. Entre los años 1945 y 1946 se lleva a cabo la primera intervención arqueológica por parte del Instituto Municipal de

¹ Contrato de 1091, para la venta de unas tierras situadas en Montjuich, que lindaban con ciertas “veteres judeorum sepulturas” (4, 5) *Libri Antiquitatum sedis Barchinone*, vol. X, p. 188, “Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona” Agustín Duran i Sanpere y José Maria Millás i Vallicrosa.

² A. Curto Homedes, “El cementiri Jueu de Tortosa”, en Actes del Primer Col·loqui d’Història dels Jueus a la Corona d’Aragó, Lleida 1991, p. 407. Citado por Jordi Casanovas Miró en *Las necrópolis judías hispanas, las fuentes y la documentación frente a la realidad arqueológica*,. Juderías y Sinagogas de la Sefarad Medieval, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2003.

³ DURÁN SAMPERE, A., Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona, Sefarad, 7:2 (1947) p.231

Historia dirigido por A. Duran i Sampere y J. M. Millas Villacrosa, lo que permitió el estudio morfológico de 171 tumbas así como de los diferentes objetos y de los restos humanos.⁴

En el año 2001, en previsión de unas obras que se harían en aquella zona de la montaña, el Ayuntamiento de Barcelona encargó una campaña de excavación en un terreno adjunto al excavado en 1945. Durante estos trabajos se encontraron quinientas cincuenta y siete tumbas y sólo una *matseva* (lápida funeraria). El informe completo de esta actuación aún no se ha publicado, pero sí un artículo con los resultados de los estudios realizados, en cuanto a lo que se refiere a la morfología de las tumbas y el análisis de los restos humanos.

Es la primera vez que, en Catalunya, se puede identificar la información completa de la persona enterrada, por hallarse la *matseva* en el lugar en que se colocó originalmente. Corresponde a Miriam, *esposa del Rabino Isaac ha-Leví, que falleció el mes de Kislev de año 4990*” (*novembre-dецembre de 1229*).⁵

A partir de este momento y con los nuevos elementos descubiertos, se realizan diferentes estudios sobre la epigrafía funeraria del cementerio, destacando el de Jordi Casanovas Miró sobre 74 elementos recogidos en el corpus *Las inscripciones funerarias hebraicas medievales de España* publicat dins *Monumenta Paleographica Medii Aevi Series Hebraica 4.1 Barcelona*.

En el mes de marzo de 2007, se incoa expediente de declaración como Bien Cultural de Interés Nacional en la modalidad de lugar Histórico, atendiendo la solicitud iniciada por los fundadores del Centre d’Estudis Zakhor conjuntamente con las comunidades judías de Cataluña y el Centre d’Estudis de Montjuïc.

El 15 de junio de 2009 aparece publicada en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya la declaración de Bien Cultural a favor del Cementerio Judío Medieval de Montjuïc.

© Centre d’Estudis ZAKHOR - 2011

⁴ DURÁN SAMPERE, A., Una necrópolis judaica en el Montjuich de Barcelona, Sefarad, 7:2 (1947) p.231

⁵ X. Maese i Fidalgo, Jordi Casanovas i Miró: *Nova aproximació a la cronologia del cementiri jueu de Montjuïc (Barcelona)*, en Tamid (Barcelona), 4 (2002-2003)